



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 001 - 2017

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información

22 FEB 2017

**RECIBIDO**

Hora: ..... Firma: .....

Lima, 16 de febrero de 2017.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 013-2016 de fecha 02 de agosto de 2016, el Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima designó a don Celso Díaz Carmelino, en el cargo de Secretario General del Servicio de Parques de Lima - SERPAR;

Que, con fecha 16 de febrero de 2017 don Celso Díaz Carmelino presentó su carta de renuncia irrevocable al cargo de Secretario General del Servicio de Parques de Lima - SERPAR;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 inciso f) de la Ordenanza N° 1784-MML, mediante la cual se aprobó el Estatuto de SERPAR LIMA y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, con cargo a dar cuenta en la próxima sesión del Consejo Directivo de SERPAR LIMA;

Estando al Acuerdo N° 007 adoptado en la sesión N° 003 del 16 de febrero de 2017.

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- TENER POR RECIBIDA** la carta de renuncia de fecha 16 de febrero de 2017, presentada por don Celso Díaz Carmelino al cargo de Secretario General del SERPAR LIMA, agradeciéndole por su eficiente y valioso servicio brindado a la Entidad.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FRANCISCO GAVIDIA ARRASCUE  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° SGD-001

A: .....

Para Conocimiento y fines cumpio con transcribir: ..... 16 FEB 2017 de Fecha .....

Atentamente.

Bach. MARTHA A. ORIARTE AZABACHE  
Sub Gerente de Gestión Documentaria